

CONSTANCIA DE PROMEDIO PONDERADO (SEMESTRAL, ACUMULADO O GENERAL)

Área: Oficina de Registros Académicos

Descripción:

La Constancia de Promedio Ponderado es el documento que acredita el promedio ponderado obtenido por el estudiante en cada semestre académico.

Alcance:

Dirigido a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad.

Consideraciones:

- a. Los promedios ponderados son el resultado del rendimiento académico de nuestros estudiantes en cada semestre académico.
- b. *** IMPORTANTE: PARA LOS CASOS DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA SE PRECISA QUE, DICHO PROMEDIO INCLUYE LAS NOTAS DE INTERNADO Y ES PARA LA POSTULACION Y ADJUDICACION DE LAS PLAZAS SERUMS.**

REQUISITOS	COSTO
1. Registrar su requerimiento en la Mesa de Partes Virtual/Utilizar formato establecido/ Precisar con claridad todos los datos solicitados	
2. Recibo cancelado por el derecho	S/. 20.00
3. No tener deudas con la Universidad	
4. Una (01) fotografía digital actual, ropa formal, tamaño: 3.5 cm. X 4.5 cm., a color, en fondo blanco, tomada de frente, sin gorra, sin lentes, sin sellos ni enmendaduras. La foto debe ser enviada en formato *.JPG No enviar escaneado.	
5. D.N.I. escaneado de ambos lados	

Duración	SIETE (07) días hábiles
Presentación y Entrega	Mesa de Partes Virtual https://mesavirtual2usmp.edu.pe/filialsur Teléfono: (511) 313 0300 – ANEXO 3513 Horario de Atención: Lunes a viernes 08:00 a 5:00 pm